REPUBLICA DEL PERU

Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 299 -2018-MDI

Independencia, 16 JUL. 2018

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, HUARAZ – ANCASH.

CONSIDERANDO:

Que, el Titular de la Municipalidad Distrital de Independencia, Provincia de Huaraz – Ancash, se ausentará de la jurisdicción distrital el día Martes 17 de Julio de 2018, para viajar a la ciudad de Lima, con la finalidad de participar en la Conferencia de Prensa para el Lanzamiento de la III Travesía Interoceánica 2018, a realizarse en el Auditórium de PROMPERÚ, ubicado en la Av. Basadre N° 610 – San Isidro, conforme se desprende del Oficio Múltiple N° 17-2018-EDTP-GG, correspondiendo disponer la Encargatura del Despacho de Alcaldía, de acuerdo a Ley;

Que, el Artículo 24° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 señala que en caso de Ausencia del Alcalde lo reemplaza el Teniente Alcalde, que es el primer Regidor Hábil que sigue en su propia lista electoral;

Que, mediante Memorándum N° 131-2018-MDI/A, de fecha 16JUL.2018, el Titular de esta Comuna ha dispuesto la Encargatura del Despacho de Alcaldía, en la persona de la Lic. Reyna Huarca López – Primera Regidora de la Municipalidad Distrital de Independencia, mientras dure su ausencia;

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley N° 27972, con las visas de los Titulares de Secretaría General, Asesoría Jurídica y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR el Despacho de Alcaldía a la **LIC. REYNA HUARCA LÓPEZ,** Primera Regidora de la Municipalidad Distrital de Independencia, durante el día Martes 17 de Julio de 2018, conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a los Órganos Internos que corresponda, y a la colectividad en general, lo dispuesto por la presente Resolución, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, Cúmplase y Archívese.

EFAM/jvc.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

Ing. Eloy Félix Alzamora Morales
ALCALDE

Jr. Pablo Patrón N° 257 - Telefax: (043) 422048
Jr. Guzmán Barrón N° 719 - Telf.: (043) 428814

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIONADO
16 JUL. 2018
FOLIOS: 02 Nº EXP.: 1481
HORA: 3.40 FIRMA:

MEMORANDUM Nº 131-2018-MDI/A

A : **Abog. JORGE VISURRAGA CAMARGO**
SECRETARIO GENERAL

ASUNTO : **Proyectar Resolución de Alcaldía**

FECHA : **Independencia, 16 de julio del 2018**

Por medio del presente me dirijo a usted, para solicitarle se sirva proyectar la Resolución de Alcaldía encargando el Despacho de Alcaldía a la señora Lic. REYNA HUARCA LOPEZ 1ra. Regidora de la Municipalidad Distrital de Independencia para el día Martes 16 de julio del presente año, ya que el suscrito viajará a la ciudad de Lima, con la finalidad de participar en la ***Conferencia de Prensa, para el Lanzamiento de la III Travesía Interoceánica 2018,*** *la misma que se realizará en el Auditorio de PROMPERU, ubicado en la Av. Basadre N° 610- San Isidro – Lima.*

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
Ing. Eloy Félix Alzamora Morales
ALCALDE

EFAM/
c.c.
-Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA - HZ
UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTARIA
EXP N° 11906
RECIBIDO
12 JUL 2018
Folios -01-
Hora 14:56 Firma

DOBLE TRACCION Perú

Lima, 12 de junio del 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
ALCALDIA
RECEPCIONADO
13 JUL. 2018
N°: Folios: 01
Hora: 11:40 Firma:

OFICIO MULTIPLE N° 17 -2018-EDTP-GG

Señor:
Eloy Alzamora Morales
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia
Presente:

Asunto: Conferencia de Prensa Lanzamiento III Travesía Chaski Interoceanica-2018
REFERENCIA: Corredor económico de la interoceánica centro Ruta 14 A

Es grato dirigirme a usted, comunicación que nos permite hacer de su conocimiento, que en el marco de gestión y desarrollo del corredor económico de la interoceánica centro, ruta 14A, Casma – Huaraz – Huari - Monzón-Tingo María - Pucallpa, estamos invitándole a participar en la conferencia de prensa, para el lanzamiento de nuestra III Travesía Chaski Interoceanica 2018, la misma que se realizara el próximo martes 17 de julio, en el auditorio de PROMPERU, ubicado en la Av. Basadre # 610 San Isidro a partir de las 10:30 am.

Evento de suma importancia para la promoción de este importante actividad turística, en la cual esperamos nos confirme su participación al correo **ciro@dobletraccion.pe**

Sin otro particular agradecemos de antemano por su amable atención,

Atentamente,

ALCALDÍA
PASE A: CDE
PARA: confirmar part. a/ra alcanzar ayuda memoria a alcalde
FECHA:

Ciro Zúñiga Arce
Gerente General | **DOBLE TRACCIÓN PERÚ**
Lima – Peru
T: (51) 949713700
ciro@dobletraccion.pe | Skype: ciro.zuniga.arce

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
Ing. Eloy Félix Alzamora Morales
ALCALDE